
Las cárceles de California continúan saturadas

18/05/2013



Al Gobernador Jerry Brown le quedan siete meses y medio de margen, hasta finales de año, para cumplir con el objetivo de reducir al 137,7% la capacidad de las prisiones de California. Ello significa que actualmente sus cárceles encierran 9.000 prisioneros más que los requeridos por el Tribunal Supremo para combatir la saturación y las malas condiciones que aquejan a los presos.

Brown lo sabe, además de que siente cada vez con más fuerza la presión de los jueces para que cumpla la sentencia de reducir para 2013 a 30.000 el total de reclusos. Por eso recientemente anunciaba un plan que plantea poner en libertad a los presos con edad avanzada y trasladar a muchos prisioneros a cárceles privadas y campamentos contra incendios.

Unas medidas que considera “más que suficientes” y que como muy bien se ha encargado de dejar claro, no son de su agrado, ya que “podrían poner en peligro la seguridad pública”. Una idea que ha remarcado el secretario del Departamento de Correccionales, Jeffrey Beard, calificando el plan de “ugly” –feo-. “No nos gusta, pero es lo único que podemos hacer, aunque no pienso que logre reducir la cantidad de presos que nos exige el Tribunal Supremo”, señala.

Beard dice que los jueces federales prestan más atención a que se cumpla a rajatabla el límite de presos que a las mejoras que se han ido introduciendo en las cárceles para mitigar las malas condiciones que afectaban a los presos, tales como la falta de asistencia médica y de seguro de salud. "California ha transformado el sistema de salud de las prisiones en uno de los mejores de la nación", asegura Beard.

Sus palabras contrastan con los 33.000 casos de prisioneros con enfermedades psicológicas que están encarcelados y que representan el 30% de la población de reclusos de California. El número de suicidios ha ascendido en los últimos años y está en torno a 24 por cada 100.000 confinados, un porcentaje un 48% superior a la media nacional.

"El 70% de estos casos podrían haberse evitado con cuidados apropiados", según el juez Lawrence Carlton del Federal District Court en Sacramento. "El tratamiento de los prisioneros mentalmente enfermos en California continua violando la prohibición contra los castigos crueles e inusuales", motivo por el que el juez ha rechazado una moción presentada por este Estado para que pusiera fin a su estrecho control del sistema penitenciario en lo relativo a los reclusos con problemas de salud mental.

Carlton considera que "persisten fallos sistemáticos a la hora de prevenir los suicidios". Y apunta como principales fallos "la excesiva segregación de los enfermos, la falta de cuidados, de espacios adecuados y de personal".

El sistema penitenciario de California tiene ante sí dos frentes abiertos interconectados: la mejora del sistema de salud mental y la reducción de la población de presos. En el 2011 el Tribunal Supremo ordenó al Estado introducir todas las medidas necesarias para terminar con la saturación en las prisiones y alcanzar los límites fijados por el mismo, 110.000 prisioneros.

"Entre las últimas medidas propuestas por Brown hay algunas buenas ideas", ha manifestado Allen Hopper, el director para asuntos penitenciarios de American Civil Liberties Union de California, "pero no son suficientes". La organización busca cambios en la política penitenciaria la hora de reducir el número de personas que van a prisión. California es el Estado con mayor cantidad de presos en la nación, con 120.000 personas reclusas actualmente.

A finales de año se verá si las medidas de Brown han logrado despejar las prisiones y atajar los problemas que todavía hoy afectan al sistema penitenciario.



3 online



3 online